



DECRETO N° 1855 /

LAJA, Junio 21 del 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-5-38 de fecha 17-06-2010, de la Unidad de Administración Municipal
- 2.-Sesión de Concejo N° 52 de fecha 09-12-2009 acuerdo N° 218
- 3.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010.
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 60 cargas de Gas Licuado Normal, para calefacción dependencias Municipales.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICÉSE**, la Orden de Compra N° 3734-218-CM10, por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con EMPRESAS LIPIGAS S.A. R.U.T. 96.928.510-K, por un monto de \$ 205.286 más impuesto, por proveer 60 cargas de gas licuado envasado normal de 5 kg, para calefacción dependencias Municipales.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los cupones de carga fueron recibidos en conformidad según lo requerido, e imputese con cargo al ítem 22.05.003, Sp 1, del presupuesto Municipal vigente año 2010.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM




VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE